

## **EDITORIAL**

### **Artículo científico: pautas para redactar las conclusiones**

En las conclusiones se sintetizan los resultados de la investigación en función de los objetivos trazados inicialmente, OJO, las conclusiones se construyen con los resultados obtenidos, pero alineados a los objetivos del estudio; por lo tanto, no pueden incorporarse elementos que no hayan sido tratados en el proceso de investigación, lo cual no impide tomar en cuenta nuevas ideas que surjan producto de la investigación realizada e incorporarlas como aporte o recomendaciones.

Personalmente sugiero redactar las conclusiones de la siguiente forma y en el siguiente orden:

- a. Primero, señale la conclusión general, conclusión que debe estar alineada al cumplimiento del objetivo general, pero incluyendo el resultado.
- b. Segundo, señale los principales resultados, aquellos que están relacionados con los objetivos específicos.
- c. Tercero, se deben resaltar los aportes o beneficios de sus resultados e incluso podría incorporarse una o dos recomendaciones de trabajo futuro. Aportes y beneficios de los resultados podrían aparecer para el resultado general (conclusión general), como para los resultados específicos.

Haga que sus conclusiones no sólo sean un reporte de los principales resultados, sino que también exista el aporte y beneficio que éstos tienen, recomiende trabajos futuros, incluso resalte aquello que no se haya podido demostrar (limitaciones) para que otro investigador pueda considerar este aspecto en una futura investigación.

Finalmente, no es recomendable utilizar el marco teórico para reforzar los resultados obtenidos, ni exponer la importancia personal que tienen los resultados.

¡Concluir adecuadamente podría hacer que su manuscrito sea más leído y más citado!

**Ph D. Raúl Siche**  
**Editor Manglar**